

**Nombre de alumno: Daniela Morales  
Arias**

**Nombre del profesor: Liliana Villegas  
López**

**Nombre del trabajo: Las necesidades  
educativas especiales**

**Materia: Intervención psicopedagógica**

PASIÓN POR EDUCAR

**Grado: 8° cuatrimestre**

**Grupo: U**

# LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La integración en los centros ordinarios de los alumnos con necesidades educativas especiales o de los alumnos con necesidad de apoyo específico.

son aquellas que sobrevienen cuando deficiencias de tipo físico, intelectual, social y/o afectivo inciden de manera negativa sobre el aprendizaje y, en ocasiones, lo hace fracasar.

## Principio de normalización.

El alumno con necesidades educativas especiales debe escolarizarse en un ambiente lo menos restrictivo posible y en condiciones parecidas al resto de los alumnos.

el fracaso sobreviene cuando no se han cumplido los objetivos; de ahí la importancia de adaptar y flexibilizar el currículo.

Los alumnos se deben escolarizar en el ambiente menos restrictivo posible y en situaciones normalizadas.

## Principio de individualización.

La educación que se proporciona a estos alumnos y su concreción en una respuesta educativa debe ser lo más ajustada posible a sus características y singularidades.

Los Centros de Educación Especial también deben estar abiertos al entorno y a la comunidad y coordinarse con los demás centros del sistema educativo.

## Principio de sectorización.

Los alumnos con n.e.e. deben escolarizarse en su propio entorno. Para ello, los servicios y apoyos se organizarán de tal forma que el alumno los reciba en su propio ambiente natural.